

Resumen de los acuerdos aprobados en la reunión ordinaria de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, celebrada el día 13 de diciembre del año 2018, cuya acta ha sido aprobada en sesión ulterior de fecha 16 de diciembre de 2019.

ASISTENTES

D. Vicente Pérez Fernández	Vicerrector Adjunto de Centros Asociados de la UNED (asiste a través de videconferencia)
D ^a . Miren Nekane Oroz Bretón	Directora General de Universidades y Recursos Educativos del Gobierno de Navarra
D. Raúl Azpilicueta Martínez	Director de Servicio de Universidades del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
D ^a . Carmen Jusué Simonena	Directora del Centro UNED Pamplona
D. Francisco Javier Blázquez Ruiz	Representante de Profesores Tutores/as
D. Ismael Echarri Arrastia	Representante de Estudiantes
D ^a . Laura Rebollo Lorenzo	En representación del PAS (en calidad de invitada)
D ^a . Covadonga Romero Blázquez	Secretaria General del Centro UNED Pamplona

ASUNTOS TRATADOS

1.- Convocatoria

Se recuerda por la Dirección del Centro que el acta de la sesión anterior de fecha 16 de enero de 2018 ya fue en su día aprobada por unanimidad al haberlo requerido así la justificación documental derivada de la auditoría de cuentas anuales realizada por la IGAE.

No obstante lo anterior se recuerda, igualmente, que se ha aportado copia de la misma en la documentación remitida con motivo de la presente sesión de la Junta Rectora.

2.- Informe sobre la auditoría de la IGAE relativa al ejercicio 2016 y Plan de Acción derivado del mismo.

La Directora del Centro Asociado comunica a los asistentes el resultado del informe de la auditoría de cuentas del ejercicio 2016 que fue realizada a lo largo del año 2017. La IGAE emitió un informe "favorable con salvedades" respecto del cual se empezó a aplicar mejoras en la gestión del Centro:

- Implantación de un programa informático de gestión contable pública.
- Presentación de cuentas del ejercicio 2017 y presupuestos del ejercicio 2018 adaptados al Plan General de Contabilidad Pública.
- Elaboración de un Plan de Acción derivado de las indicaciones efectuadas por la IGAE.
- Elaboración de un Plan de Gestión Anual que integra las observaciones de la IGAE con aspectos de la gestión universitaria (reorganización académica, extensión universitaria, tecnología...).

3.- Informe de la IGAE sobre las Cuentas Anuales del Centro de 2017

A continuación, la Directora del Centro comenta también el resultado de este otro informe que conlleva nuevamente una opinión "favorable con salvedades". Explica la salvedad formulada por la IGAE relativa al edificio y presenta, para su estudio y análisis, un informe jurídico referente al mismo.



4.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Centro relativas al ejercicio 2017

Se informa por parte de la Dirección del Centro sobre el contenido de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2017 y que han sido objeto de auditoría de cuentas por parte de la IGAE durante la segunda mitad de 2018. Se explican los detalles más relevantes de las cuentas y de la memoria económica, en relación con el informe comentado en el punto anterior.

La Junta Rectora aprueba las Cuentas Anuales del Centro de 2017, por unanimidad.

5.- Propuesta del Presupuesto para el ejercicio 2019

La Dirección del Centro presenta la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2019 y que asciende a una cuantía, por todos los conceptos, de 2.224.109,15 €. Nuevamente, en el apartado de gastos, se explica detalladamente los aspectos más relevantes del capítulo 1 (gastos de personal), capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios), capítulo 4 (transferencias corrientes) y capítulo 6 (inversiones reales). Explica que, en caso de necesidad, para cubrir algún gasto de carácter excepcional o inversión se dispone del remanente de tesorería. En el apartado de ingresos, agradece a las instituciones financiadoras (Gobierno de Navarra y UNED) sus aportaciones para el normal funcionamiento del Centro.

La Junta Rectora aprueba los Presupuestos para el ejercicio 2019, por unanimidad.

6.- Presentación del Plan de Gestión del Centro Asociado para el 2018.

Se comenta, por parte de la Directora del Centro Asociado, la evolución del Plan de Gestión Anual para el año 2018, sobre todo lo relativo a las acciones realizadas y resultados alcanzados.

Los asistentes se dan por informados sobre el seguimiento del Plan de Gestión Anual del año 2018.

7.- Organización del Curso Académico 2018-2019.

En lo relativo a este apartado, la Dirección del Centro informa a los miembros de la Junta Rectora sobre los siguientes asuntos:

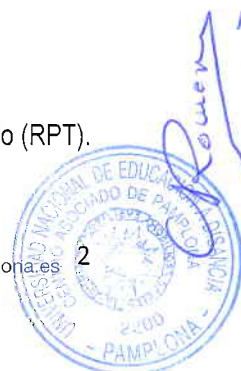
- Memoria de los Cursos de Verano de las Universidades Navarras (año 2018).
- Plan Académico Docente aprobado expresamente y por unanimidad por la Junta Rectora.
- Dossier de Prensa relativo al curso anterior (2017-2018).
- Emisión de tutorías y realización de prácticas en empresas.
- Inicio del curso académico.

Las personas asistentes a la reunión se dan por informadas de dichos aspectos y aprueban por unanimidad, como se ha indicado, el PAD para el curso 2018/2019.

8.- Informes de la Dirección. Traslado a la Junta Rectora de las solicitudes del PAS.

8.1 Informes de Dirección

- a) Se presenta, para su aprobación, la Relación de Puestos de Trabajo del Centro Asociado (RPT). Dicha RPT queda aprobada en esta Junta Rectora, por unanimidad.



- b) Se informa sobre la solicitud de jubilación anticipada de una trabajadora del Servicio de Biblioteca.
- c) Se presenta la relación de nuevas plazas de profesores tutores para alcanzar la venia docendi. La Junta Rectora manifiesta estar de acuerdo con sacar adelante las plazas.
- d) Se informa sobre la implantación de una nueva normativa a partir del curso 2018/2019, que amplía la ya existente, relativa a los cambios de días de asistencia tutorial de los profesores tutores.
- e) Se comunica la concesión al Centro Asociado del Premio Tomás Belzunegui al compromiso con la tercera edad (edición XVIII) por la óptima labor desarrollada a través del Programa UNED Senior.

8.2 Solicitudes del Personal

La Dirección del Centro da traslado a la Junta Rectora de las siguientes solicitudes formuladas por miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS):

- a) Una integrante del Servicio de Atención al Usuario, con reducción de jornada por guarda legal, solicita una ampliación de su actual jornada en media hora fuera del horario habitual estipulado para los trabajadores/as asignados a dicho servicio.

Los miembros de la Junta Rectora, a la vista de la información expuesta en la reunión, acuerdan por unanimidad denegar la solicitud formulada por la trabajadora.

- b) El trabajador con puesto de trabajo en el Servicio de Librería ha solicitado que se le conceda la categoría de "Técnico Especialista de Librería" incluyéndosele, por tanto, en el Grupo III-A del III Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED.

La Junta Rectora presente acuerda por unanimidad de sus asistentes denegar la solicitud formulada por el trabajador, soportándose en el informe jurídico emitido por la Gerencia del Centro Asociado, consistente en la subida de grupo profesional: de grupo IV-B al grupo III-A en el puesto del Servicio de Librería.

9.- Ruegos y preguntas

Los distintos miembros del Patronado agradecen y felicitan a la Dirección del Centro el trabajo realizado para el Centro Asociado de Pamplona.

No habiendo ruegos ni preguntas se da por finalizada la sesión

En Pamplona, a 13 de diciembre de 2018

La Secretaria General

A blue circular stamp of the 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA' is overlaid with a blue ink signature. The signature appears to read 'Covadonga Romero Blázquez'. Below the stamp, the name 'Fdo. Covadonga Romero Blázquez' is printed in black.

Fdo. Covadonga Romero Blázquez